

RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Auditoria **CITE: SNRCM/UAI/INF/N° 006/2020 (S1)** de fecha 13 de agosto de 2020, correspondiente al "Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe de auditoría interna UAI - N° 011/2018 de fecha 28 de diciembre de 2018 relativa al Control Interno de la *"Auditoría Especial sobre el cumplimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del SENARECOM al 31 de diciembre del 2017"*

El objetivo del presente examen es, determinar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe de Control Interno UAI - N° 011/2018 de fecha 28 de diciembre de 2018, emergente del *"Auditoría Especial sobre el cumplimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del SENARECOM al 31 de diciembre del 2017"*.

El objeto sobre el cual se desarrolló el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, constituye el Informe de Control Interno UAI - N° 011/2018, de fecha 28 de diciembre de 2018, relativa al *"Auditoría Especial sobre el cumplimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del SENARECOM al 31 de diciembre del 2017"*.

Para lo cual, se utilizó documentación relativa a:

- Informe de Auditoría Interna UAI - N° 011/2018 de fecha 28 de diciembre de 2018, emitido por la Unidad de Auditoría Interna del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales-SENARECOM;
- Formato N° 1 "Aceptación de Recomendaciones",
- Formato N° 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones",
- Documentación relacionada con cada una de las recomendaciones del Informe de Auditoría Interna, y
- Otra documentación relacionada al presente seguimiento.

Como resultado de la evaluación expuesta en el numeral 2 **RESULTADO DEL SEGUIMIENTO** del presente informe, se concluye que en el Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe de auditoría interna INF. UAI-N° 011/2018, de fecha 28 de diciembre de 2018, relativa al **Control Interno de la "Auditoría Especial sobre el cumplimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del SENARECOM al 31 de diciembre del 2017"**, que de un total de 13 observaciones de control interno, seis (6) recomendaciones



fueron Cumplidas, cinco (5) No fueron cumplidas y dos (2) No aplicables, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

| RECOMENDACIONES | No. | % |
|-----------------|-----------|-------------|
| Cumplidas | 6 | 46% |
| No Cumplidas | 5 | 39% |
| No Aplicables | 2 | 15% |
| TOTAL | 13 | 100% |



Al Servicio del Sector Minero

La Paz, 13 de agosto de 2020

OFICINA NACIONAL - LA PAZ
Av. Mcal. Santa Cruz esq.
c/ Yanacochoa Edif. Hansa P. 11
Telf. 2 - 2164523 - 2 - 2112186

LA PAZ
Av. Mcal. Santa Cruz esq.
c/ Yanacochoa Edif. Hansa P. 7
Telf. 2 - 2158599

COCHABAMBA
Zona Chimba Av. Hernán
Morales N° 1306 esq. Nanawa
Telf. 4 - 4123590

ORURO
Edif. ECOBOL P. 2,
c/ Presidente Montes N° 1460
entre calles Adolfo Mier y Junín
Telf. 2 - 5112959

SANTA CRUZ
Calle Teniente Rivero N° 225
P. 2 entre 1° y 2° anillo
Telf. 3 - 3120788

POTOSÍ
Zona San Benito
C. Nicolás Benito s/n
Telf. 2 - 6122799

TARIJA
SUCRE